



APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PUBLICA N°3659-92-L114 "MATERIAL APICOLA PARA UNIDAD DEMOSTRATIVA"

DECRETO N° 6435

Chillán Viejo, 12 DIC 2014

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.

CONSIDERANDO:

1.- Los Decretos Alcaldicios N° 2030 del 09.12.2008 y 499 del 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al administrador Municipal, respectivamente; El Decreto N° 6364 del 17 de diciembre de 2013, que aprueba el Presupuesto para el año 2014.

2.- La licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID 3659-92-L114 "MATERIAL APICOLA PARA UNIDAD DEMOSTRATIVA".

3.- El Acta de Evaluación junto con su disponibilidad presupuestaria.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el Acta de Evaluación, donde se propone adjudicar la Licitación Pública ID 3659-92-L114 al Proveedor Señor GABRIEL ENRIQUE ALBORNOZ TORRES, Rut N° 8.088.019-7, por un monto de \$295.000.- más IVA.

2.- PROCÉDASE a notificar a los oferentes adjudicados a través del portal www.mercadopublico.cl.

3.- ÍMPUTESE el gasto a la cuenta que corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/HHH/DES/PMV/YOC

DISTRIBUCIÓN: Sec. Municipal, Adquisiciones, Oficina de Partes.



ULISES AEDO VALDES ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL SR. ALCALDE